



INMUEBLES TOP GRANADA

Inmuebles Top Granada

Calle Hipocrates Nº 82
Armillá

Teléfono: 958272727
Teléfono 2: 653385156
e-mail: info@inmueblestopgranada.com

Referencia: **4930-ICC12977**

Tipo inmueble: Piso

Operación: Venta

Precio: **239.000 €**

Estado: Buen estado



Dirección: CARRETERA DE LA SIERRA 24 B

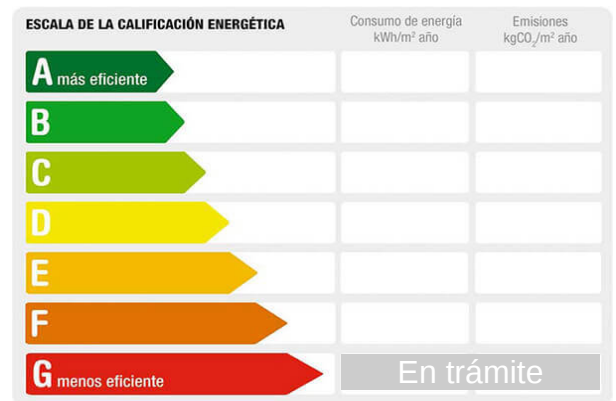
Planta: 2

Población: Granada

Provincia: Granada

Cod. postal: 18008

Zona: CARRETERA DE LA SIERRA



M² construidos: 121

Suelo de: gres

Dormitorios: 3

Baños: 1

Antigüedad: 1952

**Gastos de
comunidad/mes:** 55

Descripción:

Piso en venta en Granada Carretera de la Sierra Luminoso, amplio y con excelente ubicación

Piso en venta en Carretera de la Sierra (Granada), una de las zonas más demandadas por su proximidad al centro y su entorno tranquilo. A tan solo 1 minuto a pie del Paseo de la Bomba y del Paseo del Salón, con todos los servicios a pie de calle y fácil acceso a la autovía.

Características principales

121 m² construidos

3 dormitorios + habitación/despensa/trastero

Salón amplio y luminoso con aire acondicionado por split

Cocina independiente

1 baño completo

Muy soleado y con excelente orientación

Edificio con ascensor y plataforma salva escaleras (apto para personas con movilidad reducida)

Segunda planta

Detalles: Carpintería exterior de madera, suelos de gres.

Cuota de comunidad: 55 €/mes.

Año de construcción: 1952.

¿Por qué es perfecto para usted?

Ubicación privilegiada en Granada, cerca de zonas verdes y a pocos minutos del centro histórico.

Ideal para reformar a su gusto, adaptándolo a sus necesidades.

Zona bien comunicada, tranquila y con alta demanda: una inversión segura, tanto para vivir como para alquilar.

Contáctenos y agende su visita

No pierda esta oportunidad de comprar piso en Granada, en una de las mejores zonas de la ciudad.

Consulte las fotos y el tour virtual para descubrir todos los detalles antes de su visita.

El precio de venta indicado no incluye:

-Los impuestos derivados de la compraventa. Casos particulares, consultar en:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiahaciendayfondoseuropeos/areas/tributos-juego/tributos/paginas/impuestos>

-Los gastos de Notaría y los de inscripción en el Registro de la Propiedad según el arancel y normativa correspondiente ni otros gastos derivados de gestoría o posible financiación.

-Los honorarios por intermediación inmobiliaria corresponden a un 2,5% + IVA sobre el precio final de venta.
